

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (ANCP-CCE) I SEMESTRE VIGENCIA 2025

La Asesora Experta con funciones de Control Interno junto con su equipo de trabajo, en concordancia con lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017 que establece entre otros los roles de Enfoque hacia la prevención, Liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, en el marco del Decreto 403 del 2020, Resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, números: 193 de 2016, 356 del 30 de diciembre de 2022 modificada por la Resolución 261 del 28 de agosto de 2023, 438 de 2024 y Plan Anual De Auditorías Aprobado por el Comité Institucional Coordinador de Control Interno efectuó seguimiento a los Estados Financieros I SEMESTRE vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE).

Para este informe de seguimiento, se tomó como fuente documental el reporte de los estados financieros de la ANCP-CCE a 30 de junio de 2025 a la Contaduría General de la Nación y su publicación en la página web de la entidad, de los cuales se realizará la siguiente verificación:

- Análisis vertical de los estados financieros de la ANCP-CCE a 30 de junio de 2025.
- Aspectos de la Auditoría al Procedimiento de Gestión Contable – Estados Financieros de la ANCP-CCE en virtud del Plan Anual auditorías aprobado por en CICI para la vigencia 2025 (en el numeral **b**) resultados seguimiento)
- Componente de Riesgos.
- Recomendaciones de Mejora
- Seguimiento a Políticas
- Oportunidad de reporte de la información contable pública a la Contaduría General de la Nación

A continuación, se detalla el seguimiento en los literales a) y b) de este informe.

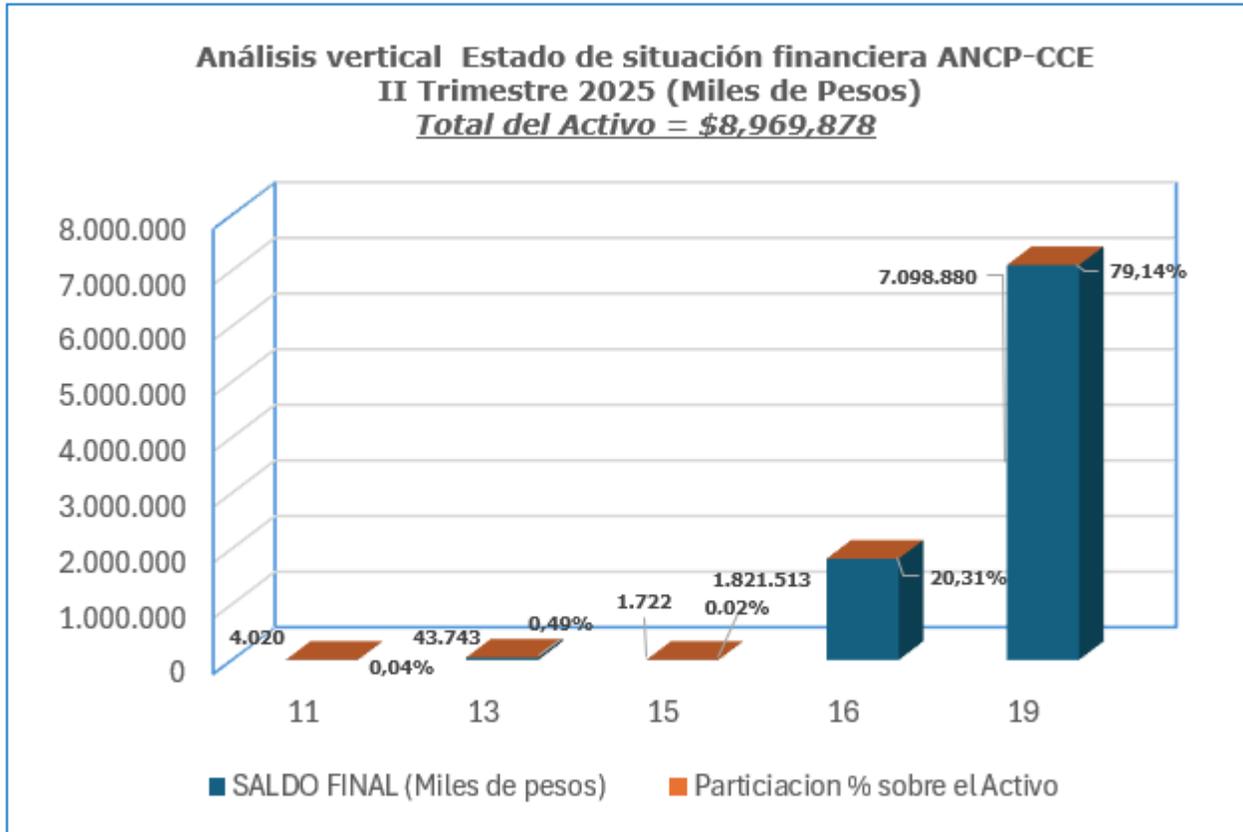
a) Contextualización general del tema revisado y/o resultados

- **ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ANCP-CCE I SEMESTRE DE 2025.**

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

1. ACTIVO

Gráfica No. 1 Análisis Vertical del Activo del estado de Situación Financiera ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025



Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

En La **Gráfica No. 1** muestra el análisis del activo del estado de situación financiera de la ANCP-CCE a 30 de junio de 2025, donde la mayor parte del valor se concentra en "Otros activos", que representan el **79,14%** del total, equivalentes a **\$7.098.880** miles de pesos. Le sigue la categoría de "Propiedades, Planta y Equipo" con una participación significativa del **20,31%**, correspondiente a **\$1.821.513** miles de pesos. Las cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, e inventarios tienen una incidencia menor en la estructura del activo, representando conjuntamente menos del 1% del total. Esta distribución refleja una organización con fuertes inversiones en activos intangibles y físicos, característico de entidades públicas con operaciones complejas y necesidades tecnológicas avanzadas, especialmente en la ANCP-CCE, entidad encargada de gestionar y optimizar la contratación pública en Colombia a través del SECOP I, II y TVEC.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

A continuación, la Oficina de Control Interno presenta el análisis vertical detallado por cuentas contables, incluyendo el nombre de cada cuenta, el saldo a 30 de junio de 2025 y su participación porcentual sobre el total del activo:

TOTAL, ACTIVOS A 30 E JUNIO DE 2025: 8.969.878. miles pesos (100%)

El total de activos refleja los recursos públicos asignados a la entidad para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones, discriminado en las siguientes cuentas contables del estado financiero de la ANCP-CCE:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (0,04%)

- **Saldo a 30 de junio de 2025: 4.020** (miles de pesos)
- **Participación sobre el activo total: 0,04%**

El saldo de efectivo está representado exclusivamente por **Caja Menor**, fondos limitados que la entidad utiliza para gastos del funcionamiento de la caja menor aprobada en la entidad para la vigencia 2025. Esto confirma que no existe una tesorería propia ni manejo de efectivo centralizado dentro de la entidad, ya que todas las operaciones financieras se realizan a través de SIIF Nación.

El monto es reducido respecto al total de activos, lo que es coherente con la naturaleza de la entidad pública de orden nacional y la administración centralizada de recursos públicos del estado.

Vale la pena destacar que Control Interno en su rol de seguimiento a informes, realizó el informe de seguimiento al funcionamiento de la caja menor aprobada para la vigencia 2025 por la ANCP-CCE, dando como resultado lo siguiente:

"Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al funcionamiento de la caja menor de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), con corte al 31 de mayo de 2025, y con base en la información suministrada por la Secretaría General y el cuentadante responsable del manejo de dichos recursos, se observó que la administración de la caja menor se encuentra enmarcada en lo dispuesto en la Resolución 072 del 21 de febrero de 2025, así como en lo establecido en el Decreto 1068 de 2015. Asimismo, se evidencia que el manejo de estos recursos públicos se ajusta a los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal, conforme a lo señalado en el Decreto 403 de 2020.

De igual manera control interno observó que, la ejecución de los recursos de la caja menor en la entidad, se ajustaron a lo establecido en el decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO Control Interno exhorta a la entidad a continuar fortaleciendo las actividades de AUTOCONTROL en el funcionamiento de la caja menor autorizada para la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, con el fin de garantizar la adecuada administración de los recursos públicos, prevenir eventuales riesgos asociados a su uso, y asegurar el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad fiscal.

Estas acciones contribuirán al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia de gestión financiera en la entidad”

CUENTAS POR COBRAR A 30 DE JUNIO DE 2025 (0,49%)

- **Saldo a 30 de junio de 2025: 43.743** (miles de pesos)
- **Participación sobre el activo total: 0,49%**

Cuadro No. 1. Cuentas por cobrar del estado de situación financiera de la ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025.

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Miles de Pesos)
1.3	CUENTAS POR COBRAR	43.743
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.354
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	7.118
1.3.11.03	INTERESES	6.236
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.130
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	33.130
1.3.84.55	REINTEGROS	0
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	9.500
1.3.85.15	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.500
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-12.242
1.3.86.14	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-9.500
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-2.741

Fuente: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf.

El **Cuadro No. 1** muestra que las cuentas por cobrar reflejan principalmente contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por valor total de \$13.654 miles de pesos, discriminado en:

- Multas y sanciones \$7.118 miles de pesos
- Intereses por valor de 6.236 miles de pesos.



INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

También se reconocen un total de otras cuentas por cobrar por valor de \$33.130, discriminadas así:

- Pago por cuenta de terceros por valor en miles de pesos de \$33.130.

De igual manera se reconocen cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$9.500 en miles de pesos, correspondientes a:

- Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios en miles de pesos \$9.500.

Control interno en su rol de seguimiento a informes consultó las notas a los estados financieros en pdf reportados por la ANPC-CCE a la Contaduría General de la Nación correspondientes al 31 de diciembre de 2024, en el numeral "7.2.2 Cuentas por Cobrar de difícil recaudo", evidenciando lo siguiente:

Imagen No. 1: Numeral 7.2.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo a 31 de diciembre de 2024 Reportados por ANCP-CCE a CGN

7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo, representa el valor de las deudas a favor de la Agencia pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad se encuentran en cobro coactivo y por tanto han sido clasificados desde la cuenta principal.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO DE LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	9.500.344,42	-	9.500.344,42	-9.500.344,42	-	-	-9.500.344,42	100,00	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	9.500.344,42	-	9.500.344,42	-9.500.344,42	-	-	-9.500.344,42	100,00	-

En la subcuenta Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, se reconocen las multas y sanciones por incumpliendo contractual, que de acuerdo con el reporte del proceso jurídico se encuentran deterioradas al 100% desde 2023.

Como se puede observar, la Agencia reconoce un gasto por deterioro acumulado de \$9.500.344,42 (el total de cartera a cargo de International Trading Company de Colombia S.A.S.).

A continuación se detallan los actos administrativos que se consolidan en el saldo a 31 de diciembre 2024:

NÚMERO DE PROCESO SANCIONATORIO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	SANCIONADO PERSONA NATURAL O JURIDICA	SALDO
ACS-SNEG-032-2019	2045	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	756.245,00
AACS-051-2019	1936	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	5.122.456,42
AACS-051-2019	1937	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	340.813,00
AACS-051-2019	1931	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeco SAS	3.280.830,00
Total			9.500.344,42

Fuente: Página chip CGN, enlace: [REPORTE DE ESTADOS FINANCIEROS 4565681_K70202411012923272462.pdf](https://www.ccn.gov.co/portal/ver?id_documento=4565681_K70202411012923272462.pdf)

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

La **Imagen No. 1** ilustra que las cuentas por cobrar de difícil recaudo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), reportadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), ascienden a \$9.500 miles de pesos, es decir a la suma de \$9.500.000, sin ninguna variación entre el 31 de diciembre de 2024 y al corte del I SEMESTRE 2025, por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Este comportamiento refleja un saldo estable sin variaciones significativas entre los dos periodos reportados, lo que puede indicar que no se han registrado recuperaciones ni nuevos deterioros asociados a esta cuenta durante el primer semestre de 2025. Por tal motivo, Control Interno recomienda la revisión periódica de esta cuenta contable, dado su impacto en la **calidad del activo** y en la razonabilidad del valor neto recuperable. Asimismo, se sugiere que esta situación sea elevada al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la entidad, con el fin de adoptar decisiones que fortalezcan el seguimiento y la gestión de estas cuentas.

INVENTARIOS SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025 (0,02%)

- Saldo a 30 de junio de 2025: 1.722 (miles pesos) es decir \$1.722.000 pesos.
- Participación sobre el activo total a 30 de junio de 2025: 0,02%

Cuadro No. 2. Inventarios del estado de situación financiera de la ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Miles de Pesos)
1.5	INVENTARIOS	1.722
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.722
1.5.14.90	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1.722

Fuente: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025,
enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

El **Cuadro No. 2** muestra Los inventarios de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) están compuestos principalmente por el rubro de “*Otros materiales y suministros*”. La participación de este activo dentro del total del balance es **baja**, donde Control Interno observó que el inventario no constituye un activo estratégico ni de alto volumen.

Esta condición responde a la naturaleza operativa de la entidad y a la aplicación de políticas institucionales orientadas a la austeridad y eficiencia del gasto público, tales como la *política de “cero papel”*, el uso racional de materiales y la tendencia hacia la digitalización de procesos.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A (20,31%)

- **Saldo: 1.821.513 (Miles de Pesos)**
- **Participación sobre el activo total a 30 de junio de 2025: 20,31%**

Cuadro No. 3. Propiedad, Planta y Equipo del estado de situación financiera de la ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Miles de Pesos)
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.821.513
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	28.109
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	28.109
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	269.934
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.870
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	18.990
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	247.074
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.057
1.6.50.09	LÍNEAS Y CABLES DE CONDUCCIÓN	3.057
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	835.816
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	835.816
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.741.810
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	489.893
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2.251.916
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.521
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	2.521
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.844.651
1.6.85.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	-1.598
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-545.800
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-1.150.053
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-1.917
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-6.321
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-138.963
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-215.082
1.6.95.11	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-215.082

Fuente: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025,
enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

El **cuadro No. 3** muestra las cuentas contables que componen la Propiedad, Planta y Equipo del estado financiero de la ANCP-CCE con corte a 30 de junio de 2025, así: *“bienes muebles en bodega; propiedades planta y equipo no explotados; redes, líneas y cables, muebles, enseres y equipo de oficina; Equipos de comunicación y computación; equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería; depreciación*

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

acumulada de propiedades, planta y equipo (CR) y deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)”

Por otra parte, como se observó en la **Gráfica No. 1** de este informe, el saldo de la cuenta contable de Propiedad, Planta y Equipo, que asciende a \$1.821.513 miles de pesos, representa el 20,31% del total del activo, cuyo valor es de \$8.969.878 miles de pesos, según el estado financiero de la ANCP-CCE al 30 de junio de 2025. Esta proporción evidencia una asignación significativa de recursos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro No. 4: Cuentas contables que componen Propiedad Planta y Equipo del Restado Financiero a 30 de junio de 2025 en la ANCP-CCE

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO FINAL	% PARTICIPACIÓN (Sobre el total de Propiedad, Planta y equipo)
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.821.513	100,00%
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación (en bodega)	28.109	1,54%
1.6.37.07	Maquinaria y equipo (no explotado)	3.870	0,21%
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina (no explotado)	18.990	1,04%
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación (no explotado)	247.074	13,56%
1.6.50.09	Líneas y cables de conducción (aductora)	3.057	0,17%
1.6.65.01	Muebles y enseres	835.816	45,89%
1.6.70.01	Equipos de comunicación	489.893	26,89%
1.6.70.02	Equipos de computación	2.251.916	123,65%
1.6.80.02	Equipo de cafetería	2.521	0,14%

Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

El **Cuadro No. 4** muestra las dos cuentas con los saldos más representativos de Propiedad Planta y Equipo del estado financiero de la ANCP-CCE con corte a 30 de junio de 2025.

- El porcentaje del **123.65%** correspondiente a los Equipos de Computación refleja que el valor de estos activos supera incluso el total reportado en la categoría general de **Propiedades, Planta y Equipo**. Esto indica que los equipos de computación constituyen el principal componente dentro de esta clasificación de activos.

Dado que los equipos de computación representan el soporte tecnológico fundamental para las operaciones diarias de la agencia, su elevada participación es coherente con la necesidad de contar con infraestructura tecnológica sólida y actualizada. Estos activos

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

facilitan el desarrollo eficiente de las actividades, mejoran la productividad y garantizan la continuidad operativa en un entorno cada vez más digital.

- Este nivel de inversión evidencia la prioridad estratégica que la agencia otorga a la tecnología como base para sus procesos y servicios. Por lo tanto, resulta indispensable implementar políticas adecuadas para la gestión, mantenimiento y renovación constante de estos equipos, asegurando así su óptimo funcionamiento y prolongando su vida útil.
- La cuenta **Muebles y Enseres** (código 1.6.65.01) muestra un saldo de **\$835.816 miles de pesos**, con una participación del **45,89%** sobre el total del rubro Propiedades, Planta y Equipo. Al incluir los **muebles y enseres no explotados** (código 1.6.37.09), con un valor de **\$18.990 miles**, la participación combinada asciende aproximadamente al **47%** del total del grupo.

Control Interno en cumplimiento al Plan Auditorías aprobado por Comité Institucional Coordinador de Control Interno para la vigencia 2025, realizó auditoría al “*procedimiento de gestión contable CCE-GFI-PR-02, versión 6 – Estados Financieros*”, verificado el paso de las actividades de este procedimiento.

“Actividades Paso No. 3 procedimiento de gestión contable CCE-GFI-PR-02, versión 6

“El Contador de la Entidad revisa y analiza los documentos entregados por el funcionario responsable de almacén, con el fin de establecer que la información presentada corresponda con los soportes entregados. Si hay inconsistencias en la información, se devuelve para ajustes y corrección.

Una vez la información sea consistente contablemente se realiza el registro correspondiente en el módulo contable del aplicativo SIIF Nación.

Registro en el SIIF Nación, de los actos administrativos de baja de bienes y ajustes que se requieran según informe de la toma física de inventarios de PPyE”. (subrayado nuestro)”.

Como resultado del proceso de auditoría, se formularon dos (2) hallazgos, identificados como Hallazgo No. 3 y Hallazgo No. 4, los cuales fueron incorporados en el Plan de Mejoramiento, elaborado por la Secretaría General – Grupo de Gestión Financiera, con base en los resultados obtenidos durante la auditoría.

Este plan absorbió con las observaciones formuladas en el Informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2024, con el objetivo de fortalecer la gestión contable y administrativa mediante acciones correctivas y preventivas.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno realizará el seguimiento al cumplimiento del **Plan de Mejoramiento**, de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega de los productos, ya sea mediante la ejecución de las acciones de mejora previstas y la subsanación de los hallazgos formulados.

OTROS ACTIVOS (79,14%)

- **Saldo a 30 de junio de 2025: 7.098.880 pesos**
- **Participación sobre el activo total a 30 de junio de 2025: 79,14%**

Cuadro No. 5. Otros activos del estado de situación financiera de la ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Miles de Pesos)
1.9	OTROS ACTIVOS	7.098.880
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.495
1.9.05.03	COMISIONES	1.495
1.9.05.05	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	65.569
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	65.569
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	701.910
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	701.910
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	9.680.277
1.9.70.07	LICENCIAS	3.769.081
1.9.70.08	SOFTWARES	5.911.195
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-3.424.707
1.9.75.07	LICENCIAS	-3.424.707
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	74.337
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	74.337

Fuente: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025,
enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

El **Cuadro No. 5** muestra que la mayor parte del activo se concentra en esta categoría de otros activos por valor en miles de pesos por **\$7.098.880**, la cual representa el **79,14% del total del activo**, con corte al 30 de junio de 2025, sobre un total de **\$8.969.878 miles de pesos**. Esta alta participación evidencia la relevancia de estos activos dentro de la estructura financiera de la entidad.

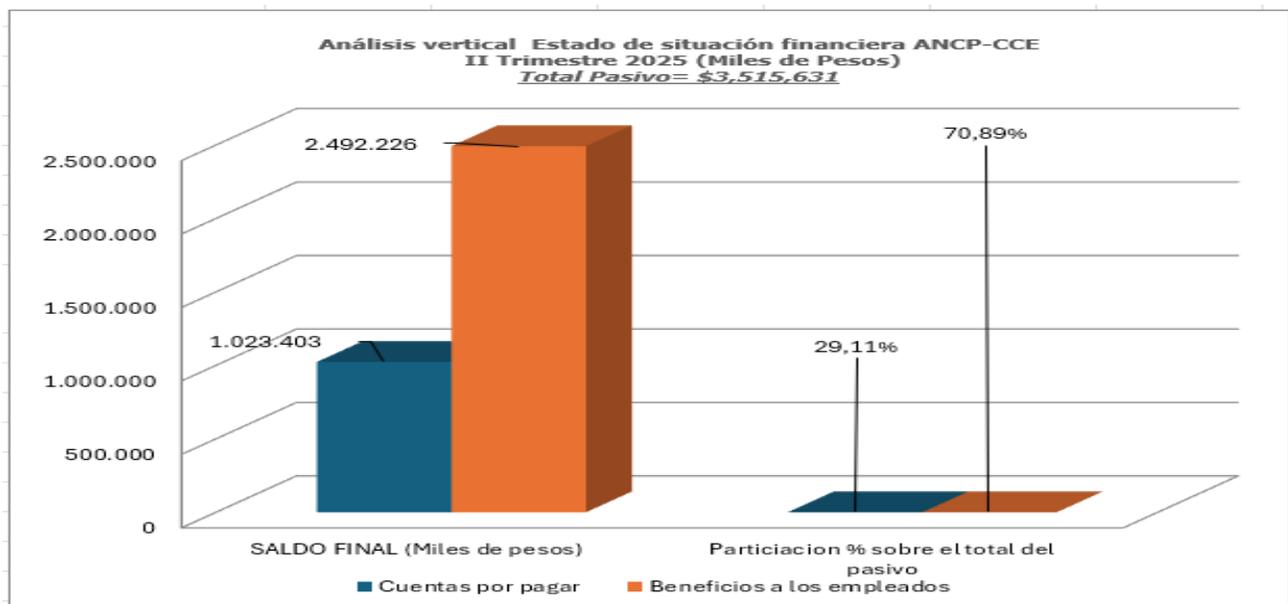
INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Para la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, estos activos intangibles son especialmente importantes, ya que soportan el funcionamiento de sistemas clave como el **SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública)**, así como otras plataformas tecnológicas que permiten gestionar, controlar y transparentar los procesos de contratación estatal. Su adecuado mantenimiento y actualización son fundamentales para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de la misión institucional.

Como conclusión Control Interno observó que El rubro de **Otros Activos** está fuertemente concentrado en **activos intangibles**, por valor en miles de pesos de \$9.680.277, principalmente softwares y licencias, lo cual destaca la importancia de los recursos tecnológicos en la operación de la entidad. Sin embargo, la **amortización acumulada** de \$-3.424.707 miles de pesos, **reduce sustancialmente su valor neto**

2. PASIVO

Gráfica No. 2 Análisis Vertical del Pasivo del estado de Situación Financiera ANCP-CCE I SEMESTRE 2025



Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

La **Gráfica No. 2** se observa que, con corte al 30 de junio de 2025, el total de pasivos en el estado de situación financiera de la ANCP-CCE, asciende a **\$3.515.630 miles de pesos**. A partir de este valor, se realizó un análisis vertical que permite identificar la composición porcentual de los principales grupos que conforman las obligaciones financieras de la entidad.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

El cuadro evidencia que los **beneficios a los empleados** representan el mayor peso dentro del pasivo, con una participación del **70,89%** valor en miles de pesos de **\$2.492.226**, seguidos por las **cuentas por pagar**, con un **29,11%** por un valor en miles de **\$1.023.403**. Esta distribución refleja una estructura financiera orientada principalmente al cumplimiento de obligaciones laborales y operativas, siendo característico en entidades del sector público con altos compromisos contractuales y de funcionamiento.

El cuadro evidencia que los **beneficios a los empleados** representan el mayor peso dentro del pasivo, con una participación del **70,89%**, equivalente a **\$2.492.226** miles de pesos, seguidos por las **cuentas por pagar**, con un **29,11%**, por un valor de **\$1.023.403** miles de pesos. Esta distribución refleja una estructura financiera orientada principalmente al cumplimiento de obligaciones laborales y operativas, lo cual es característico en entidades del sector público con altos compromisos contractuales y de funcionamiento.

En este contexto, la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías basadas en riesgos, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, llevó a cabo la auditoría al procedimiento de gestión contable – estados financieros. El equipo auditor de control interno verificó las actividades asociadas a esta actividad del procedimiento de gestión contable – estados financieros, formulando dos (2) hallazgos:

- **Conciliación nómina Vs gestión contable no realizada:** Sobre los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo, con corte al 31 de diciembre de 2024”
- **Conciliación nómina Vs gestión contable no realizada:** Pasivos laborales subestimados (\$227.840.441).

Para lo anterior control interno participó en la reunión de entendimiento el día 26 de agosto de 2025, para la formulación del plan de mejoramiento (proyectar las acciones de mejora) por la Secretaría General – Gestión Financiera en virtud de la auditoría procedimiento gestión contable - Estados Financieros.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno **realizará el seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento a través de la plataforma Suite Visión Empresarial**, con el propósito de verificar el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas y con ello, contribuir a garantizar la razonabilidad de los estados financieros de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) al cierre de la vigencia fiscal 2025, y contribuir a la prevención de la

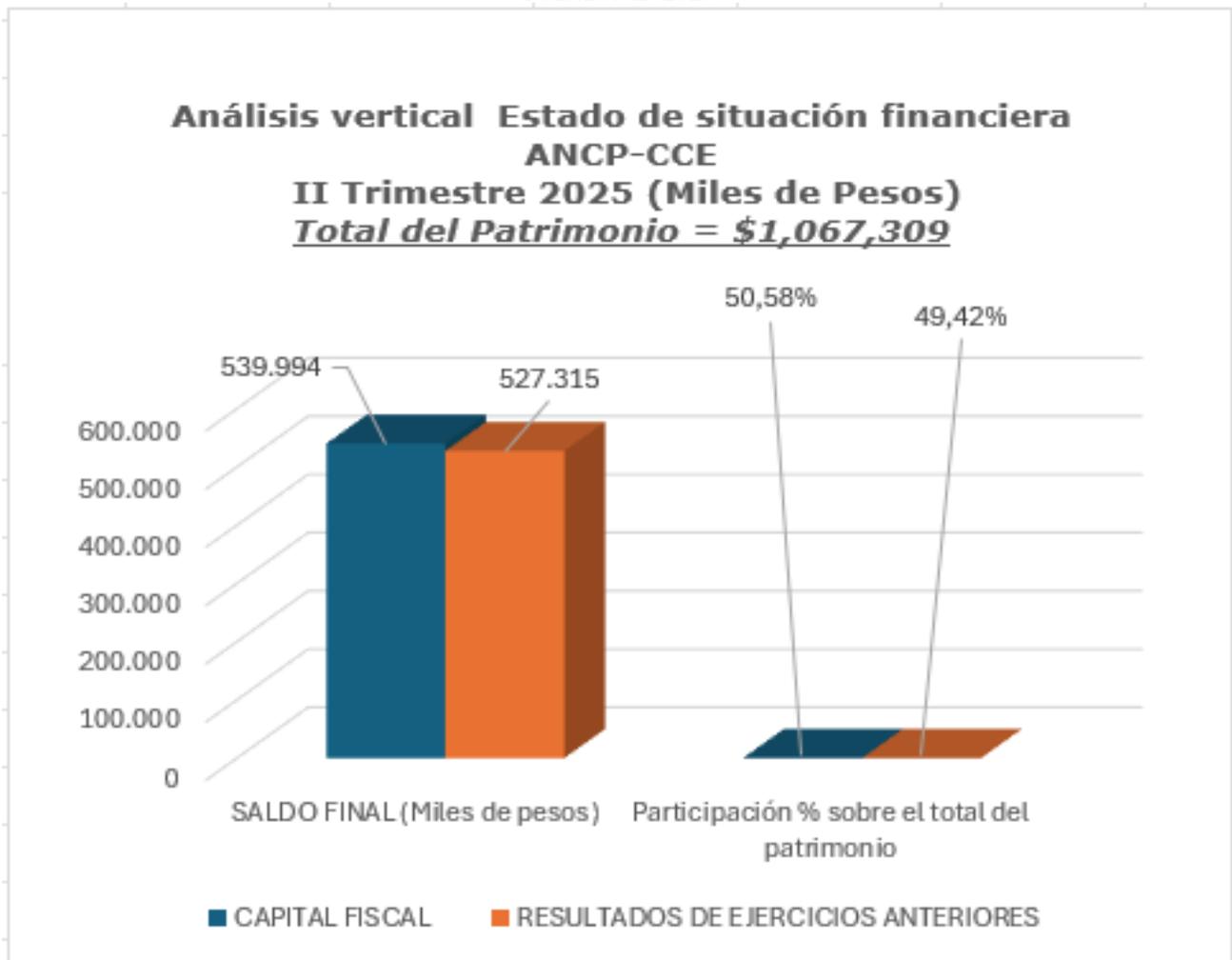


INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

materialización del riesgo fiscal y a mantener la mejora continua del Sistema de Control Interno.

3. PATRIMONIO

Gráfica No. 3 Análisis Vertical del Patrimonio del estado de Situación Financiera ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025



Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

La **Gráfica No. 3** muestra el análisis del patrimonio del estado de situación financiera de la ANCP-CCE a 30 de junio de 2025, evidenciándose por Control Interno una estructura

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

compuesta principalmente por la cuenta contable de capital fiscal y la cuenta contable de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

El patrimonio total de la ANCP-CCE asciende a \$1.067.309 miles de pesos, es decir \$ 1.067.309.000, donde se observó lo siguiente:

- El capital fiscal representa el 50,58% con un valor den miles de pesos \$539.994
- La cuenta contable de resultados de ejercicios anteriores el 49,42%. Con un valor en miles de pesos \$527.315. Dentro de estos resultados, se observan tanto utilidades acumuladas como déficits, que reflejan la dinámica financiera histórica de la entidad. Esta composición es característica de entidades públicas que gestionan recursos públicos y evidencian un balance entre los aportes de capital y los resultados operativos acumulados

4. INGRESOS

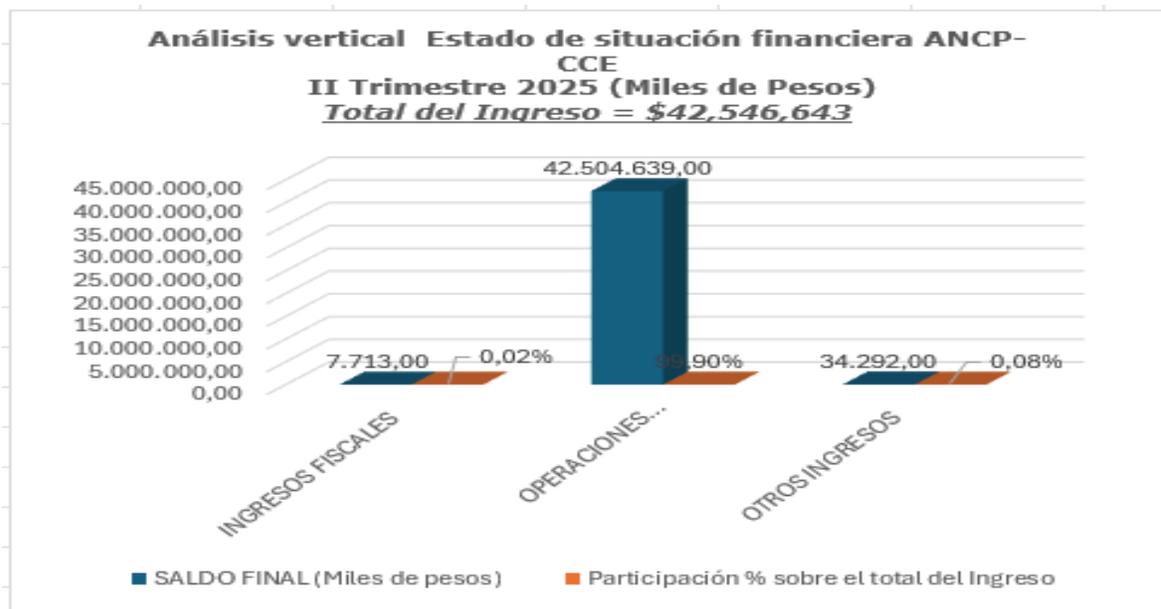
Los ingresos de la ANCP-CCE a los recursos transferidos por la Dirección del Tesoro Nacional, destinados a atender los diferentes conceptos de gasto de funcionamiento e inversión, en cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.

Teniendo en cuenta que la entidad no genera recursos propios ni cuenta con una tesorería independiente, su ejecución presupuestal depende enteramente de las asignaciones del Presupuesto General de la Nación.

En la siguiente gráfica se clasifican los **ingresos totales de \$42.546.643** en miles de pesos, de acuerdo con su naturaleza contable, así: Ingresos Fiscales, Operaciones interinstitucionales y Otros Ingresos, así:

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Gráfica No. 4 Análisis Vertical del Ingreso del estado de Situación Financiera ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025



Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

La **Gráfica 4** muestra la clasificación de los ingresos ANCP-CCE, con corte al 30 de junio de 2025, de acuerdo con su naturaleza contable, distribuidos en tres grandes categorías: Ingresos Fiscales, Operaciones Interinstitucionales y Otros Ingresos.

- Los **Ingresos Fiscales**, incluyen conceptos como multas y sanciones, ascienden a \$7.713 miles de pesos, lo que representa tan solo el **0,02%** del total de los ingresos con corte a 30 de junio de 2025.
- Las **Operaciones Interinstitucionales**, provenientes de transferencias realizadas por la Dirección del Tesoro Nacional para funcionamiento e inversión, constituyen la principal fuente de financiamiento de la entidad, con **\$42.504.639 miles**, equivalentes al **99,90%** del total de los ingresos con corte a 30 de junio de 2025.
- Por último, los **Otros Ingresos**, que agrupan rendimientos financieros y reintegros, suman **\$34.292 miles**, lo que equivale al **0,08%**.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

La anterior distribución de los ingresos de la ANCP-CCE refleja con claridad que la entidad **no cuenta con fuentes propias de ingreso**, y que su operación depende en su totalidad de los recursos asignados por la Dirección del Tesoro Nacional, a través del Presupuesto General de la Nación, para el año 2025 mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, “*por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos*”. En la **Segunda Parte, Artículo 2º – Presupuesto de Gastos o de Apropiaciones, Sección 0303**, se establece la asignación presupuestal correspondiente a esta entidad, que permite la ejecución de sus funciones misionales, a través de los gastos de funcionamiento e inversión definidos para el período.

Así las cosas, de este total de ingresos por **\$ ingresos totales de \$42.546.643 miles de pesos**, el **99,9%** (**\$42.504.639** miles) corresponde a operaciones interinstitucionales, principalmente mediante **fondos recibidos** que representan el **94,01%** del total (**\$39.996.317** miles). Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 6: Distribución Ingresos - Operaciones Interinstitucionales del estado de situación financiera de la ANCP-CCE I SEMESTRE 2025

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Miles de pesos)	Participación % sobre el total del Ingreso
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42.504.639,00	99,90%
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	39.996.317,00	94,01%
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	12.349.520,00	29,03%
4.7.05.10	INVERSIÓN	27.646.797,00	64,98%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.508.321,00	5,89%
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	2.508.321,00	5,89%

Fuente: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

entre **funcionamiento** (**\$12.349.520** miles, equivalentes al **29,03%**) e inversión (**\$27.646.797** miles, es decir, el 64,98%). Además, se observó un rubro importante denominado Cruce de cuentas, clasificado como operación sin flujo de efectivo, por un monto de **\$2.508.321** miles, que representa el **5,89%** del total de las operaciones interinstitucionales de la Agencia a 30 de junio de 2025 y corresponde a movimientos contables internos que no implican entrada real de dinero.

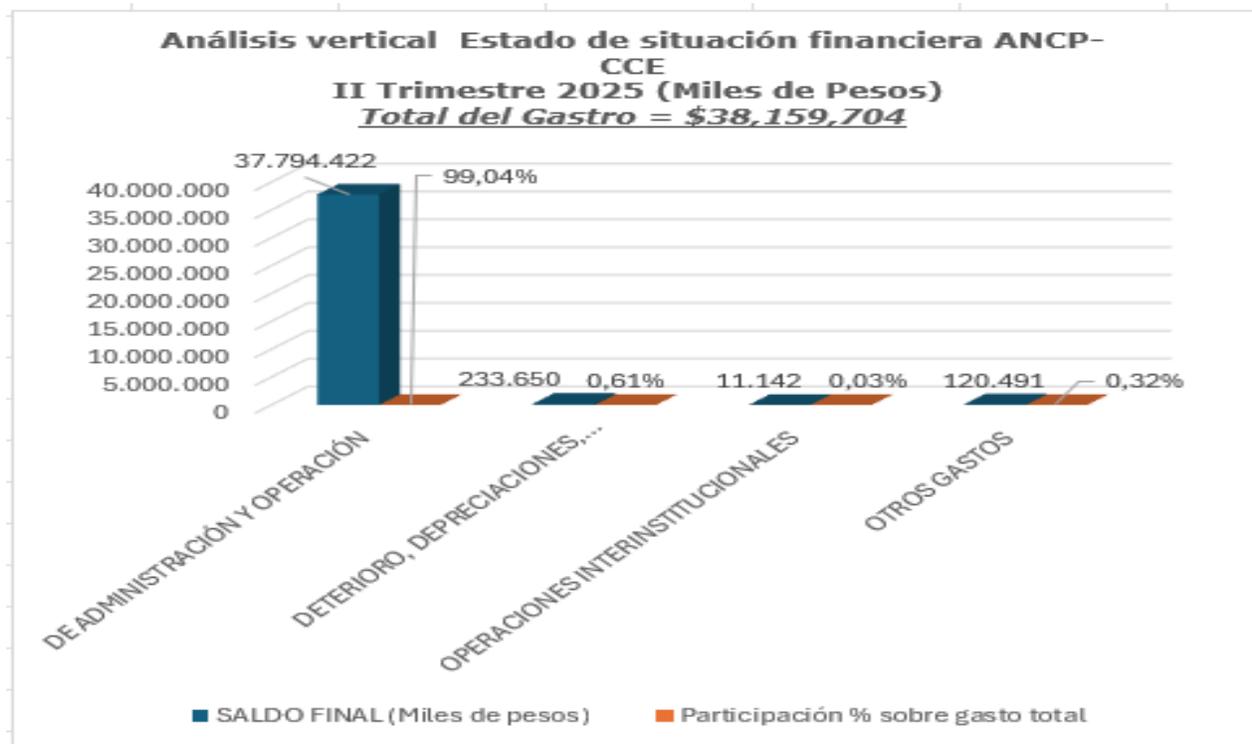
INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Como conclusión general La estructura financiera de la ANCP-CCE al 30 de junio de 2025 evidencia una dependencia absoluta del presupuesto nacional, siendo una entidad que canaliza recursos del Estado para el cumplimiento de funciones estratégicas de contratación pública.

5. GASTOS

Control interno en la realización de este informe de seguimiento a estados financieros con corte a 30 de junio de 2025, encontró que el total del gasto ejecutado en la ANCP-CCE asciende a la suma **\$38.159.704 miles de pesos**. A continuación, se presenta la distribución porcentual de los gastos ejecutados, clasificados según su naturaleza contable, para mostrar la participación relativa de cada componente dentro del gasto total de la entidad durante la vigencia fiscal en curso.

Gráfica No. 5: Análisis Vertical del Gasto del estado de Situación Financiera ANCP-CCE
I SEMESTRE 2025



Fuente: Elaboración propia con información del formato CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA 01-04-2025 al 30-06-2025, enlace https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

La **Gráfica No. 5** muestra que, a 30 de junio de 2025, el gasto total ejecutado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ascendió a **\$38.159.704** miles de pesos. Discriminados de la siguiente manera:

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Gastos de administración y operación, con **\$37.794.422** miles, lo que representa el **99,04 %** del gasto. En segundo lugar, se encuentran los

Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, que suman **\$233.650** miles, equivalentes al **0,61 %** del gasto.

Gastos, que agrupan principalmente pérdidas por baja de activos no financieros, registraron **\$120.491** miles, lo que representa el **0,32 %** del gasto.

Gastos por operaciones interinstitucionales alcanzaron un valor de **\$11.142** miles, correspondientes al **0,03 %** del total.

En virtud de lo anterior, se evidencia que la entidad no cuenta con recursos propios ni ejecuta proyectos de inversión directa y que su funcionamiento depende casi exclusivamente de los recursos asignados por la Dirección del Tesoro Nacional a través del Presupuesto General de la Nación.

Como conclusión, control interno observó que estructura financiera de la ANCP-CCE al 30 de junio de 2025 evidencia una dependencia absoluta del presupuesto nacional, siendo una entidad que canaliza recursos del Estado para el cumplimiento de funciones estratégicas de contratación pública.

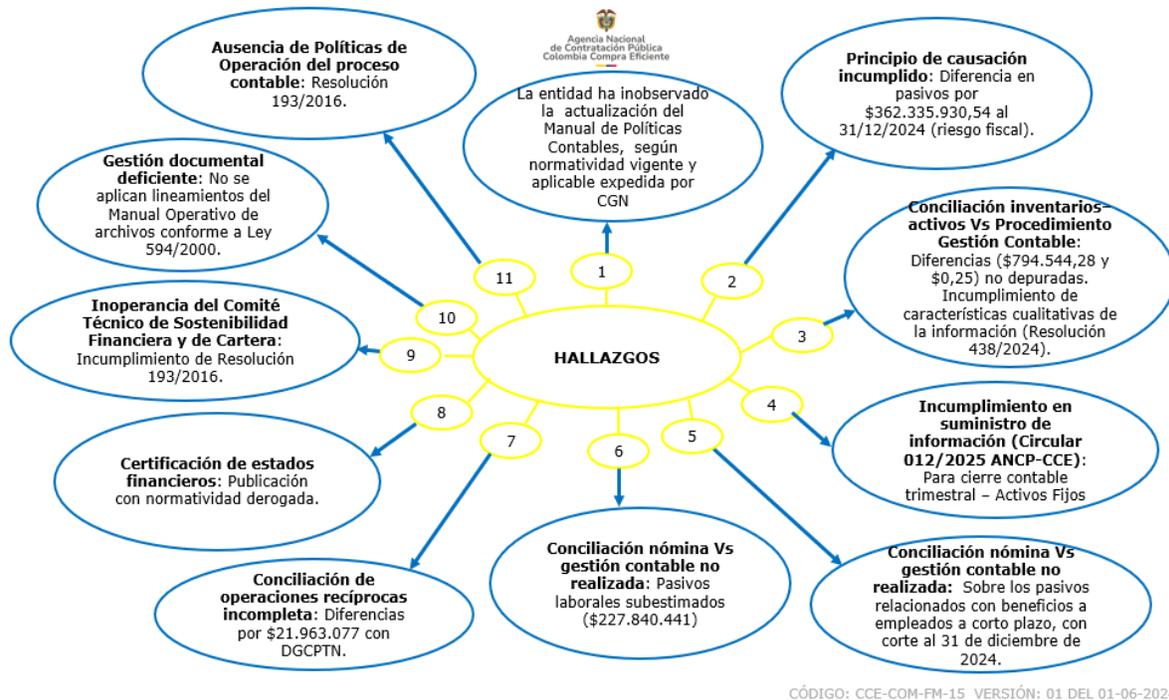
b) Resultados seguimiento

Control Interno realizó este seguimiento a los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2025 en uso de la buena fe, en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con base en la información reportada por la ANCP-CCE a la Contaduría General de la Nación, mediante el Formato "*CGN2015 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA*",

De otra parte, con la realización de la auditoría al procedimiento de gestión contable – Estados Financieros de la ANCP-CCE del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, igualmente en el marco del Plan Anual de Auditorías 2025, Control interno formuló once (11) hallazgos, los cuales se muestran en la siguiente imagen:

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen No. 1: Hallazgos formulados por Control Interno en la auditoría al procedimiento e Gestión contable – estados financieros de la ANCP-CCE



Fuente: Elaboración propia de Control Interno

La **Imagen No. 1** presenta los once (11) hallazgos formulados por el proceso de Control Interno, como resultado de la auditoría al procedimiento de gestión contable – Estados Financieros de la ANCP-CCE, correspondiente a los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2025. El seguimiento a las acciones de mejora para contrarrestar, corregir dichos hallazgos se realizará por parte de Control Interno a través de la plataforma “*Suite Visión Empresarial*” de la ANCP-CCE, con el fin de verificar la ejecución de las acciones de mejora proyectadas por la Secretaría General – Gestión Financiera, cuyo plazo de ejecución está previsto hasta el 31 de diciembre de 2025.

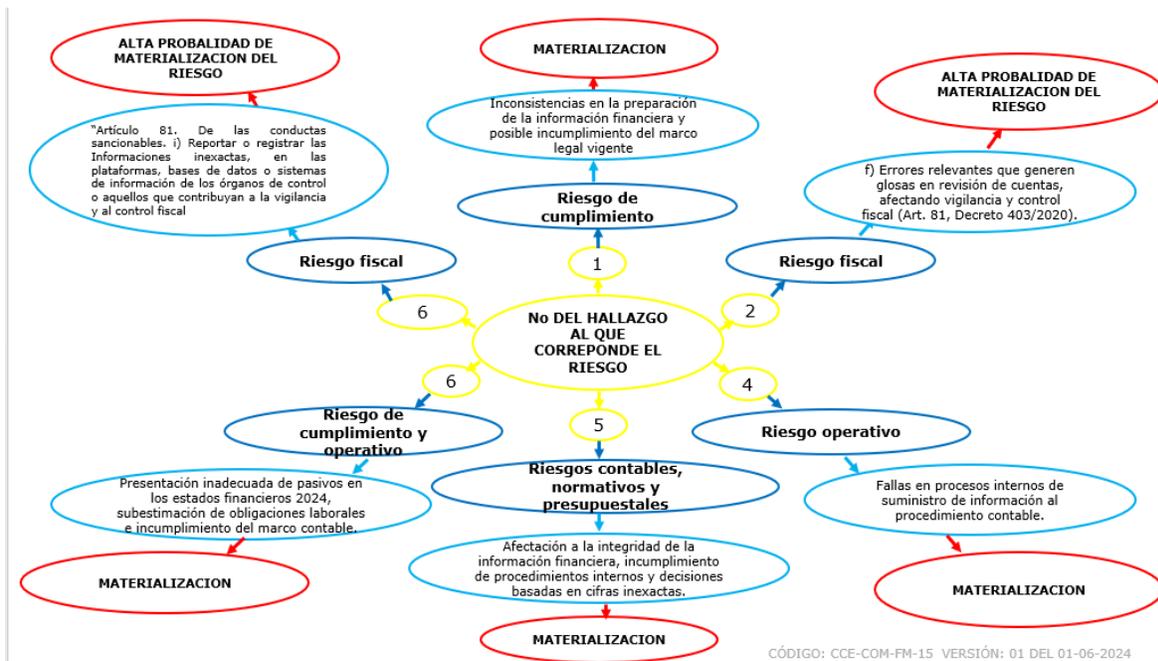
Las observaciones de Control Interno a este informe de seguimiento a los Estados Financieros quedan incorporadas dentro del marco del Plan de Mejoramiento Procedimiento Gestión Contable – Estados financieros de la ANCP-CCE producto de la Auditoría Interna realizada y será objeto de verificación continua por parte del proceso de Control Interno, en el desarrollo de sus actividades de evaluación y control.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

COMPONENTE DE RIESGOS

En virtud de la auditoría realizada al procedimiento de gestión contable – Estados financieros, control interno identificó los siguientes riesgos:

Imagen No. 2: Riesgos identificados en la auditoría al procedimiento de Gestión Contable - estados Financieros de la ANCP-CCE



Fuente: Elaboración propia

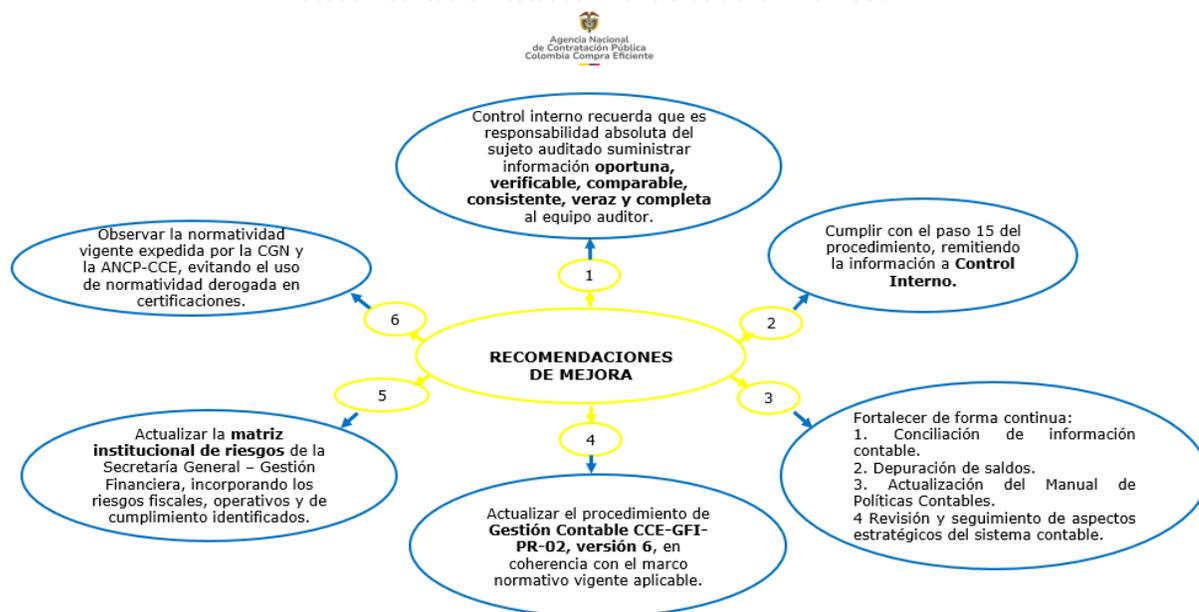
La **Imagen No. 2** los riesgos de tipo contable identificados por Control Interno en la once (11) hallazgos formulados por el proceso de Control Interno, como resultado de la auditoría al procedimiento de gestión contable – Estados Financieros de la ANCP-CCE, correspondiente a los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 de la ANCP-CCE, como son: La posible materialización del riesgo fiscal, materialización de riesgos de: cumplimiento y operativo, Riesgos contables, normativos y presupuestales, para lo cual Control Interno recomendó “Actualizar la **matriz institucional de riesgos** de la Secretaría General – Gestión Financiera, incorporando los riesgos fiscales, operativos y de cumplimiento identificados”

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

RECOMENDACIONES DE MEJORA

De otra parte, también en la auditoría al procedimiento de gestión contable – Estados Financieros de la ANCP-CCE, correspondiente a los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, control interno formuló seis (6) recomendaciones de mejora, que se evidencian a continuación:

Imagen No. 3 Recomendación de mejora en la auditoría al procedimiento de Gestión Contable - estados Financieros de la ANCP-CCE



CÓDIGO: CCF-COM-FM-15 VERSIÓN: 01 DEL 01-06-2024

Fuente: Elaboración propia

La **Imagen No. 3** ilustra las recomendaciones de mejora para el procedimiento de gestión contable. estados financieros de la ANCP-CC formuladas por Control Interno en virtud de la auditoría al procedimiento de gestión contable – estados financieros, así:

- suministrar información **oportuna, verificable, comparable, consistente, veraz y completa** al equipo auditor.
- Cumplir con el paso 15 del procedimiento, remitiendo la información a **Control Interno**.
- **Fortalecer de forma continua:** 1. Conciliación de información contable. 2. Depuración de saldos. 3. Actualización del Manual de Políticas Contables. 4 Revisión y seguimiento de aspectos estratégicos del sistema contable.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

- Actualizar la **matriz institucional de riesgos** de la Secretaría General – Gestión Financiera, incorporando los riesgos fiscales, operativos y de cumplimiento identificados.
- Actualizar el procedimiento de **Gestión Contable CCE-GFI-PR-02, versión 6**, en coherencia con el marco normativo vigente aplicable.
- Observar la normatividad vigente expedida por la CGN y la ANCP-CCE, evitando el uso de normatividad derogada en certificaciones.

Estas acciones de mejora serán objeto de seguimiento por Control Interno en virtud de la razonabilidad de los Estados Financieros de la ANCP-CCE.

SEGUIMIENTO A POLITICAS

El soporte documental del procedimiento de gestión contable en la ANCP-CCE se encuentra enmarcado en el paso 1, por el Manual de Políticas Contables de la entidad.

Como resultado de la auditoría, en el Hallazgo No. 1, el proceso de Control Interno exhortó a la entidad a actualizar su Manual de Políticas Contables, conforme a la normatividad vigente y aplicable expedida por la CGN.

Asimismo, en el Hallazgo No. 11, se exhortó a la adopción formal de las Políticas de Operación del proceso contable, en concordancia con lo establecido en la Resolución 193 de 2016.

OPORTUNIDAD DEL REPORTE DE INFORMACIÓN A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La oficina de Control Interno realizó "**INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO A ENTES DE CONTROL EXTERNOS Y OTROS EN LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE I SEMESTRE DE 2025**", así

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen No. 4: Evidencia Reporte oportuno de Información Contable Pública por la ANCP-CCE a la Contaduría General de la Nación correspondiente al segundo trimestre de 2025.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Cuadro 1: Reporte oportuno de informes a antes de control externo por la ANCP-CCE

ENTIDAD RECEPTORA/ NORMATIVIDAD APLICABLE PARA REPORTE DE LA INFORMACIÓN	ENTIDAD NOMBRE DEL INFORME PERIODICIDAD CUMPLE / NO CUMPLE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO EVIDENCIA Reporte ANCP-CCE a ante de control 26/08/2025
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION: Resolución No. 138 del 05 de junio de junio de 2025 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024"	Entidad: Contaduría General de la Nación Nombre del Informe: Información Contable Pública Periodicidad de reporte: Trimestral Cumple / No Cumple: Si Cumple Enlace: http://jupiter.contaduria.gov.co/ibmcognos/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=rc&rsid=193008&f=MTVEQzI2ODA6OHE0ak1sNHFxMjRxd01NNGxqcTJsajQ4OHlkXdkbGxzOUdqOWq4Rw_&k=FAAAADDPBD-3p9X6BpBaenmUlvJqrD5MTsZc88HKmAcqzPkVvXtk70ichTo_&s=FAAAADDPBD-3p9X6BpBaenmUlvJqrD5MpEvC3ASAAATHRpsNvw8OiApAv-U_&did=1.	

Fuente: Página Web de la ANCP-CCE – Informes de seguimiento de Control Interno

Como se puede observar en la **Imagen 4** la ANCP-CCE cumplió con lo establecido en la Resolución No. 138 del 05 de junio de junio de 2025 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024"

Edith Cárdenas Herrera
 Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Aída Marietta Muñoz Aguilera
Fecha:	12/09/2025
Código de informe:	38-1



INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno